



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN CDNAT-2020-004
SALTA, 06 de febrero de 2020.
EXPEDIENTE N° 10.906/2017

VISTO:

La Res. DNAT-2019-1740 - relacionada con la finalización de las funciones interinas de la Srta. Gabriela Elena Rua Galera - DNI N° 39.888.692 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Botánica Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, desde el 07 de junio de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20 de fecha 10 de diciembre de 2019 resolvió convalidar la misma en su totalidad.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

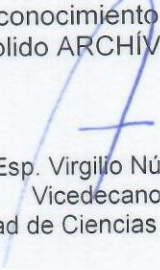
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2019-1740 - relacionada con la finalización de las funciones interinas de la Srta. **GABRIELA ELENA RUA GALERA** - DNI N° 39.888.692 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Botánica Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, desde el 07 de junio de 2019, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Rua Galera, a cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE. -


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales